

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2020-0089

FECHA: 05-Mar-2020

SUMINISTRANTE: GRUPO INVERSIONES, S.A. DE C.V.

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:
Administrador Orden de Compra:

Numero de acuerdo: Acuerdo # 203/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	<p>ADQUISICIÓN DE BOLETO AÉREO IDA Y VUELTA, Y TARJETA DE ASISTENCIA AL VIAJERO, A NOMBRE DE LICDA. MAIRA BEATRIZ CUELLAR RAMOS, TÉCNICO DE COOPERACIÓN MULTILATERAL Y REGIONAL DE ESTE MINISTERIO, QUIEN PARTICIPARÁ EN EL TALLER: "LA MEJORA DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN SOBRE COOPERACIÓN SUR-SUR Y TRIANGULAR EN IBEROAMÉRICA", A REALIZARSE LA CIUDAD DE TEGUCIGALPA, HONDURAS, DEL 11 AL 12 DE MARZO DEL 2020.</p> <p>SEGÚN DETALLE: 1- BOLETO AÉREO IDA Y VUELTA, SALIENDO DE EL SALVADOR EL DÍA: 10 DE MARZO, HACIA: LA CIUDAD DE TEGUCIGALPA, HONDURAS Y RETORNANDO A EL SALVADOR, EL DÍA: 13 DE MARZO DEL 2020.</p> <p>SEGÚN ITINERARIO DE VUELOS DESCRITOS EN OFERTA.</p> <p>TARIFA INCLUYE IMPUESTOS E IVA Y SEGURO DE VIAJE.</p>	792.39000	792.39000	2020-0171
			\$ 792.39000	

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: SETECIENTOS NOVENTA Y DOS CON 39000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General de Cooperación para el Desarrollo

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Fuente Financiam: Presupuesto 2649

Compromiso Presupuestario

Clarisa Eugenia Luna de Arteaga
Directora General UACI

DIRECTORA DE LA UACI

Lida. Ana Lucía de Los Angeles Orantes
Acuerdo No. 224/2020

AUTORIZACION

[Signature]

DIRECTOR DAF

Nelson Sandoval
Director de la Unidad Financiera Institucional



0011